CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

Asunción, 14 de diciembre de 2023.-

OBJETO : Remitir Nota de Observación

AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

DR. AGUSTÍN ENCINA PEREZ

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, con el objeto de realizar aclaraciones conforme las observaciones realizadas por la institución a su digno cargo en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 66/2023 para la "ADQUISICION DE SERVICIO DE SOPORTE, RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE PARA EL CODI" – ID: 433.752.**

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES
Tema: FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No se respondieron las observaciones de la adjudicación 1era etapa
Descripción: Se observa que la convocante no ha subsanado las observaciones realizadas en la primera etapa de la adjudicación.
Comentario

RESPUESTA DE LA CONVOCANTE:

- En cuanto a las observaciones emitidas en la 1ra. Etapa:

Tema:	CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP	**Sección:**	Documentos del SICP
Situación:	Documentos incompletos		
Descripción:	Se verifica que el documento remitido se encuentra incompleto. Se solicita remitir nuevamente.		
Comentario:	Nota al Director: El Ruc del proveedor adjudicado se visualiza incompleto.// Informe de evaluación: Capacidad Financiera: No es claro el análisis realizado de los índices, se solicita su aclaración con el fin de dejar por sentado el cumplimiento de lo requerido en el PBC // Informe de evaluación: No se visualiza la fecha de elaboración del documento.//		

- Esta convocante manifiesta que se remite adjunto los documentos correspondientes con las correcciones y/o ajustes solicitados.

Esperando haber realizado las aclaraciones y correcciones conforme lo indicado en las observaciones y recomendaciones realizadas en los comentarios sobre Verificación de llamados, se solicita respetuosamente la publicación del presente proceso.

Atentamente,

ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ
TTE 1º INT - Jefe UOC Nº1 "COMANJEFE"